

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 10245** RESOLUCIÓN de 18 de abril de 1997, del Ayuntamiento de Arratzu (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de Servicios Múltiples.

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 72, de 16 de abril de 1997, se publican las bases que han de regir en la convocatoria para la provisión de la plaza de Operario de Servicios Múltiples de este Ayuntamiento por el procedimiento de oposición-concurso.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Arratzu, 18 de abril de 1997.—El Alcalde, José Manuel Mes-traitua Bilbao.

- 10246** RESOLUCIÓN de 18 de abril de 1997, del Ayuntamiento de Huétor Vega (Granada), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Policía Local.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 79, de fecha 9 de abril de 1997, aparece publicada la convocatoria y bases para la posesión, en propiedad, de dos plazas de Policía Local de esta Corporación, por el sistema de oposición libre (régimen funcio-narial). Por acuerdo plenario de 17 de abril de 1997, se modificó la oferta de empleo público para 1997, quedando en una sola plaza de Policía Local.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en dicha oposición será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Huétor Vega, 18 de abril de 1997.—El Alcalde, Félix Márquez Hidalgo.

- 10247** RESOLUCIÓN de 18 de abril de 1997, del Ayuntamiento de Turis (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Vigilante-Conductor.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 88, de 15 de abril de 1997, se hacen públicas las bases de la convocatoria para la provisión por el sistema de oposición libre de una plaza de Vigilante-Conductor, mediante contratación laboral con carácter indefinido, incluida en la oferta de empleo público para 1996.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Turis, 18 de abril de 1997.—El Alcalde, Baldomero González García.

- 10248** RESOLUCIÓN de 21 de abril de 1997, del Ayuntamiento de Mollado (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de Servicios Múltiples.

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 157, de 8 de enero, se publican las bases de la convocatoria para cubrir en propiedad,

mediante concurso-oposición, una plaza de Operario de Servicios Múltiples.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Mollado, 21 de abril de 1997.—El Alcalde, Gabriel Múgica Castañeda.

- 10249** RESOLUCIÓN de 22 de abril de 1997, del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Bombero-Conductor.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 86, de 12 de abril de 1997, aparecen publicadas las bases del concurso de méritos, de una plaza de Bombero-Conductor, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en el que aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcalá de Henares, 22 de abril de 1997.—El Alcalde-Presidente.

## UNIVERSIDADES

- 10250** RESOLUCIÓN de 10 de abril de 1997, de la Universidad de León, por la que se convocan a concurso plazas de cuerpos docentes universitarios.

Con el fin de dar cumplimiento a lo acordado en Junta de Gobierno, se hace pública la siguiente Resolución:

El Rectorado de la Universidad de León convoca a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, en la modalidad que se especifica:

Uno.—El concurso se regirá por lo dispuesto en los artículos 35 y siguientes de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; artículos 55 y siguientes del Estatuto de la Universidad; Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y demás normas de aplicación.

Dos.—Requisitos generales para ser admitido al concurso:

2.1 Ser español o nacional de un Estado miembro de la Unión Europea o nacional de aquellos Estados a los que, en virtud de Tratados internacionales celebrados por la Comunidad Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores en los términos en que ésta se halle definida en el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea.

2.2 Tener cumplidos los dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco de edad.

2.3 No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado o de la Administración autonómica, institucional o local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.

2.4 No padecer enfermedad o defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tres.—Requisitos específicos: Los candidatos deberán reunir, además, las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4.º, 1.º o 2.º, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza y clase de concurso:

3.1 Catedrático de Universidad: Tener ya tal condición o la de Profesor titular de Universidad o Catedrático de Escuela Universitaria, con tres años de antigüedad en uno de ellos o entre ambos Cuerpos y titulación de Doctor.

3.2 Profesor titular de Universidad: Título de Doctor.

3.3 Profesor titular de Escuela Universitaria: Licenciado o Ingeniero superior, salvo las áreas específicas citadas en la Orden

de 28 de diciembre de 1984, para las que será suficiente el título de Diplomado, Arquitecto técnico o Ingeniero técnico.

Cuatro.—Plazo y presentación de instancias:

4.1 Quienes deseen tomar parte en el concurso remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad de León, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», mediante instancia según modelo (anexo II), debidamente cumplimentada, acompañando los documentos mediante los que se acredite reunir los requisitos para participar en el concurso.

4.2 Los solicitantes deberán justificar el ingreso en Caja España, número de cuenta 87-2001227604, a nombre de esta Universidad, la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de derechos (400 pesetas por formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen). Caja España entregará recibo por duplicado, uno de los ejemplares se acompañará a la solicitud. Si el pago se efectúa por giro postal o telegráfico, éste se dirigirá a la Habilitación Pagaduría de esta Universidad, haciendo constar en el taloncillo destinado al organismo los datos siguientes: Nombre y apellidos del interesado y plaza a la que concursa.

Cinco.—Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, remitirá a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión. Contra dicha resolución, aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la notificación.

Seis.—En el acto de presentación, los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la siguiente documentación:

6.1 Currículum vitae, por quintuplicado, según modelo que figura como anexo III, acompañado de un ejemplar de las publicaciones y documentos acreditativos de lo consignado en el mismo.

6.2 Proyecto docente, por quintuplicado, que se ajustará, si se hubiese fijado en la convocatoria, a las especificaciones exigidas por la Universidad.

Siete.—Con una antelación mínima de quince días naturales, el Presidente de la Comisión notificará a todos los aspirantes fecha, hora y lugar del acto de presentación.

Ocho.—Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas deberán presentar en la Secretaría General de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los siguientes documentos:

8.1 Fotocopia del documento nacional de identidad, según Resolución de 5 de noviembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 7).

8.2 Certificación médica oficial de no padecer enfermedad o defecto físico o psíquico para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad, expedida por la Dirección Provincial o Consejería, según proceda, competentes en materia de sanidad.

8.3 Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, institucional o local, ni de las Administraciones de las Comunidades, en virtud de expediente disciplinario, y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

Los que tuvieren la condición de funcionarios públicos de carrera estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionarios y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

León, 10 de abril de 1997.—El Rector, Julio César Santoyo Mediavilla.

ANEXO I

493. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho Procesal». Departamento al que está adscrito: Ciencias Jurídicas Básicas. Clase de convocatoria: Concurso ordinario. Número de plazas: Una.

494. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Lingüística General». Perfil: Lingüística Aplicada. Clase de convocatoria: Concurso ordinario. Número de plazas: Una.

495. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Didáctica y Organización Escolar». Perfil: Aspectos didácticos y organizativos de la Educación Especial. Departamento al que está adscrito: Filosofía y Ciencias de la Educación. Clase de convocatoria: Concurso ordinario. Número de plazas: Una.

496. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Ingeniería Eléctrica». Perfil: Electricidad y magnetismo. Electrotecnia (especialidad Mecánica) de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial. Departamento al que está adscrito: Ingeniería Eléctrica y Electrónica. Clase de convocatoria: Concurso ordinario. Número de plazas: Una.

ANEXO II

Don .....  
con documento nacional de identidad número .....  
nacido en ..... de ..... de .....  
el ..... de ..... de .....  
con domicilio en ..... calle .....  
código postal ..... Teléfono .....  
estando en posesión del título de .....

Solicita ser admitido al concurso número .....  
convocado el ..... para cubrir la(s) plaza(s)  
de .....  
área de conocimiento .....  
Departamento .....  
a cuyos efectos presenta la siguiente documentación: .....

En ..... a ..... de ..... de .....  
Fdo.:

Magnífico y excelentísimo señor Rector de la Universidad de León.

# ANEXO III

| 1. DATOS PERSONALES                                        |                                   |
|------------------------------------------------------------|-----------------------------------|
| Apellidos y nombre .....                                   |                                   |
| número DNI .....                                           | Lugar y fecha de expedición ..... |
| Nacimiento: Provincia y localidad .....                    | Fecha .....                       |
| Residencia: Provincia .....                                | Localidad .....                   |
| Domicilio .....                                            | Teléfono ..... Estado civil ..... |
| Facultad o Escuela actual .....                            |                                   |
| Departamento o Unidad docente actual .....                 |                                   |
| Categoría actual como Profesor contratado o interino ..... |                                   |

| 2. TÍTULOS ACADÉMICOS |                                  |                     |                             |
|-----------------------|----------------------------------|---------------------|-----------------------------|
| Clase                 | Organismo y centro de expedición | Fecha de expedición | Calificación, si la hubiere |
|                       |                                  |                     |                             |

| 3. PUESTOS DOCENTES DESEMPEÑADOS |                    |                    |           |                                  |                             |
|----------------------------------|--------------------|--------------------|-----------|----------------------------------|-----------------------------|
| Categoría                        | Organismo o centro | Régimen dedicación | Actividad | Fecha de nombramiento o contrato | Fecha de cese o terminación |
|                                  |                    |                    |           |                                  |                             |

| 4. ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA |
|----------------------------------|
|                                  |

| 5. ACTIVIDAD INVESTIGADORA DESEMPEÑADA (programas y puestos) |
|--------------------------------------------------------------|
|                                                              |

**6. PUBLICACIONES (libros)**

| Título | Fecha de publicación | Editorial |
|--------|----------------------|-----------|
|        |                      |           |

**8. OTRAS PUBLICACIONES****7. PUBLICACIONES (artículos) \***

| Título | Revista o diario | Fecha publicación | N.º de páginas |
|--------|------------------|-------------------|----------------|
|        |                  |                   |                |

**9. OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN**

\* Indicar trabajos en prensa, justificando su aceptación por la revista editora.

**10. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN SUBVENCIONADOS**

|  |
|--|
|  |
|--|

**11. COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS \***

|  |
|--|
|  |
|--|

\* Indicando título, lugar, fecha, entidad organizadora y carácter nacional o internacional.

**12. PATENTES**

|        |
|--------|
| 1..... |
| 2..... |
| 3..... |
| 4..... |

**13. CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS**  
(con indicación de centro, organismo, materia, actividad desarrollada y fecha)

|  |
|--|
|  |
|--|

**14. CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS**  
(con indicación de centro u organismo, materia y fecha de celebración)

|  |
|--|
|  |
|--|

**15. BECAS, AYUDAS Y PREMIOS RECIBIDOS**  
(con posterioridad a la licenciatura)**17. OTROS MÉRITOS DOCENTES O DE INVESTIGACIÓN****16. ACTIVIDAD EN EMPRESAS Y PROFESIÓN LIBRE****18. OTROS MÉRITOS**